Por el aborto seguro, legal y gratuito

Jennifer Josefina **DE LA TORRE DELFÍN**
jenny.jos@hotmail.com

En el marco del #28S día internacional de la Acción Global por el Aborto, seguro, legal y gratuito, es preciso recordar algunos antecedentes del aborto, en nuestro País.

Hay que empezar diciendo que, fue en 2007, cuando se despenalizo el aborto en Distrito Federal, hoy Ciudad de México. Pero no solo fue quitar el delito del código penal, sino que también, en ese mismo tiempo se empezó a brindar los servicios de salud, para abortos seguros y gratuitos en hospitales públicos e instituciones de salud.

Aquí quisiera puntualizar la diferencia entre despenalizar y legalizar; despenalizar representa eliminarlo como delito del código penal, sin embargo, legalizar además de implicar la despenalización conlleva que esté sustentada en alguna ley o norma oficial por lo cual es necesario garantizar el servicio.

El contexto de hace 13 años, en la capital de nuestro país, era hasta cierto punto favorecedor, pues estaba como Jefe de Gobierno Marcelo Ebrard, militante del PRD, un partido que se distinguía por una agenda progresista y a favor de los derechos de todas las personas, aunado a esto las feministas fueron las principales promotoras para que estos cambios se dieran.

A este cambio tan significativo para las mujeres, no solo para las de la capital sino para todas las del país, se tiene que añadir, que en las mesas de trabajo se buscaba otra causal, pues ya se tenía la de violación, la de salud, la de Imprudencial o culposo, la de alteraciones genéticas o congénitas graves en el producto e inseminación artificial no consentida, pero faltaba a mi opinión, la más importante, que fue justo la última que se implementó en CDMX, la de *la voluntad de la mujer*.

Partiendo de estos antecedentes, la lucha del movimiento feminista ha seguido creciendo, pero con ella también la otra parte, me refiero a los grupos conservadores y anti derechos, pues uno de los principales detractores, que está en contra de la posibilidad de que el aborto sea un derecho, es la iglesia, pues contraviene a sus ideales e interés.

Por ello, después del cambio de 2007, se tenía miedo que se replicara en los otros estados de México, ante esto, hicieron un frente en donde partidos de derecha pactaron con los de centro derecha, más el empuje de la iglesia, para modificar 17 constituciones locales, donde dijeron que la vida empieza desde la concepción.

Aparte se crearon delitos graves, como el de homicidio en razón de parentesco, para criminalizar a las mujeres.

Los siguientes años se continuó haciendo incidencia no solo política, sino también social, pues a la fecha, la palabra aborto esta estigmatizada por la sociedad, que juzga a las mujeres por ser una mala mujer, por no querer ser madre o por querer abortar.

Fue hasta en octubre del año pasado, en el estado de Oaxaca, que se logró despenalizar el aborto al igual que en la Ciudad de México hasta por doce semanas.

Con todo lo anterior, queda claro, que existe una grande deuda para con las mujeres, por la legislación pendiente, pues incluso en estados, como el nuestro que es Durango, no cumplen las causales vigentes excluyentes de responsabilidad penal, establecidas en nuestro propio código.

Ahora pregunto *¿si no somos dueñas de nuestro propio cuerpo, entonces de que seremos dueñas?*

El primer territorio, que tendríamos que cuidar y del que tendríamos que ser dueñas, es el de nuestro propio cuerpo, hablo de una autonomía y justicia reproductiva, que en teoría deberíamos tener.

Se debe entender, que no se puede estar en contra de un tema tan doloroso, por el cual muchas mujeres pasan de forma solitaria y en una situación de clandestinidad sin información, pudiendo hacerlo mediante un proceso seguro con medicamentos tal como lo marca la Organización Mundial de Salud.

El aborto no es un tema de ahora, es de hace muchísimos años atrás, pero hacerlo en la clandestinidad, ha llevado a que sea la cuarta causa de muerte materna en México.

Hoy en día, en nuestro país, las mujeres no podemos decidir sobre nuestra vida reproductiva, pero tampoco se nos da acceso a una Educación Sexual Integral, que nos conduce a seguir incrementando el número de niñas y adolescentes embarazadas, afectadas en gran parte por un contexto de violencia sexual.

Ya no queremos que el Estado nos siga fallando, poniéndonos obstáculos para el acceso a las causales establecidas en los códigos, pero tampoco en el acceso a servicios de anticoncepción de emergencia y que se deje de criminalizar a las mujeres que deciden abortar. Queremos maternidad deseada e infancias felices.

Hoy, las mujeres y más las mujeres jóvenes, queremos independencia, sí, pero independencia reproductiva, sobre nuestros cuerpos y en nuestra vida reproductiva, nosotras decidimos.

¡SEPTIEMBRE, NO ES UN MES DE FIESTA ES DE LUCHA Y PROTESTA ¡